

Acta de acuerdos adoptados en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de septiembre de 2016

En Granada, siendo las 9 horas y 30 minutos del día veinte de septiembre del año dos mil dieciséis, bajo la presidencia de la Sra. Rectora D.^a Pilar Aranda Ramírez, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

En primer lugar, la Sra. Rectora manifiesta el pésame a los familiares de D.^a Carmen Cabrera Vique, Catedrática del Departamento de Nutrición y Bromatología, D. Antonio Fernández Puertas, Catedrático del Departamento de Historia del Arte, D.^a Inmaculada Pérez Ruiz, compañera del Gabinete de Acción Social y D.^a Alicia Roldán Castro, estudiante de la Facultad de Psicología. Expresa el agradecimiento por la reciente concesión de la Medalla de Oro de la Universidad de Málaga a la Universidad de Granada. Y felicita a la comunidad universitaria en su conjunto, a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática y de Telecomunicaciones y a los investigadores altamente citados de nuestra Universidad por los excelentes resultados obtenidos en la reciente salida del ranking de universidades de Shangai.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

- **PRIMERO:** Aprobar, por unanimidad, las modificaciones normativas informadas favorablemente por la Comisión de Reglamentos, en sesiones de 6 y 12 de septiembre de 2016:
 - a) Modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Educación.
 - b) Modificación del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Ingeniería Civil.
- **SEGUNDO:** Aprobar, por unanimidad, la Normativa para la adopción de medidas de acción positiva y de igualdad de oportunidades para el Personal de Administración y Servicios y el Personal Docente e Investigador con discapacidad de la Universidad de Granada, informada favorablemente por la Comisión de Reglamentos en sesión de 12 de septiembre de 2016.
- **TERCERO:** Aprobar, por unanimidad, la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo, informada favorablemente por la Comisión de Reglamentos en sesión de 6 de septiembre de 2016.
- **CUARTO:** Aprobar, por unanimidad, el Plan Propio de Becas y Ayudas al Estudio para el curso académico 2016/2017.
- **QUINTO:** Aprobar, por unanimidad, la creación del Consejo de Representantes de Estudiantes de Máster de la Universidad de Granada y el Reglamento del Consejo de Representantes de Estudiantes de Máster, informado favorablemente por la Comisión de Reglamentos en su sesión de 6 de septiembre de 2016.
- **SEXTO:** Aprobar, por unanimidad, la composición de la Comisión de Formación e Innovación contemplada en el Plan de Formación e Innovación Docente de la UGR (aprobado en Consejo de Gobierno en sesión ordinaria del 29 de abril de 2016) con la aceptación de la propuesta de eliminar como requisito para la representación del Personal Docente e Investigador la vinculación permanente a la Universidad, y elegir como miembros de la misma, a propuesta de la Sra. Rectora, a:
 - Diez profesores/as doctores/as con vinculación permanente representantes de las diferentes ramas de conocimiento:
 - D.^a Esther Viseras Alarcón
 - D. Diego pablo Ruiz Padilla
 - D.^a Inmaculada García García
 - D.^a Teresa Nestares Pleguezuelo
 - D.^a M^a Carmen Haro Domínguez
 - D.^a Purificación Pérez García
 - D.^a Eva M^a Morales Rodríguez
 - D.^a M^a Teresa Espejo Arias
 - D. Gabriel Maciá Fernández
 - D. Antonio Moreno Verdejo
 - Tres estudiantes:
 - D.^a Fátima Galmés Ramos
 - D.^a Carmen Fernández Jiménez
 - D. Salvador Robles Pérez
 - Un miembro del personal de administración y servicios vinculado a la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva con competencias en el ámbito de la formación e innovación docente.

- **SÉPTIMO:** Aprobar, por unanimidad, los siguientes títulos propios, informados favorablemente por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado:
 - a) Diploma de Especialización en Investigación Aplicada en Salud 1.ª Edición.
 - b) Diploma de Especialización en Mercado, Autenticación y Tasación de Obras de Arte, 1.ª Edición.

- **OCTAVO:** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión Académica, en sesión celebrada el 14 de septiembre de 2016, relativos a:
 - a) Propuesta de nombramientos de Profesorado Emérito para el curso 2016/2017.
 - b) Propuesta de nombramientos de Profesorado Colaborador Extraordinario.
 - c) Propuesta de comisión de servicios de profesorado de la Universidad de Granada.
 - d) Solicitud de dispensa de docencia.
 - e) Solicitudes de permisos y licencias.
 - f) Solicitud de profesorado sobre cambio de adscripción de Ámbito de Conocimiento.

- **NOVENO:** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 9 de septiembre de 2016, referentes a:
 - a) Programa P3, Internacionalización y Preparación de Proyectos Internacionales.
 - b) Baremo y plazos para la convocatoria de becas FPU del Plan Propio 2016.
 - c) Acuerdo de homologación de becas y contratos.
 - d) Modificación de requisitos del Programa Proyectos de Investigación Medialab UGR.
 - e) Propuestas de adscripción de nuevos miembros a los siguientes I.U. de Investigación:
 - I. Interuniversitario de Investigación del Sistema Tierra.
 - I.U. de Investigación de Matemáticas (IEMATH-GR).
 - I.U. de Investigación de Migraciones.

- **DÉCIMO:** Aprobar, por unanimidad, los premios extraordinarios de doctorado correspondientes al curso académico 2012/2013.
- **UNDÉCIMO:** Aprobar, por unanimidad, la concesión de premios extraordinarios fin de carrera de la Facultad de Ciencias de la Educación correspondientes al curso académico 2014/2015.

En el apartado de **RUEGOS Y PREGUNTAS** intervienen D. José Luis Martos, Prof. Fernando Trujillo, D. Roberto Gómez Amate, Prof. Francisco Cuesta Rico, Prof. Pérez Tapias, Prof. Jorge Bolaños, Profra. Montserrat Zamorano y D. Salvador Robles Pérez.

- **DUODÉCIMO:** Aprobar, por unanimidad, el Acta de la presente sesión del Consejo de Gobierno.

* * *

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, la Sra. Rectora agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las 12 horas del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretario del Consejo de Gobierno.

Fdo.: EL SECRETARIO GENERAL
Pedro Mercado Pacheco

V.º B.º LA RECTORA
Pilar Aranda Ramírez